

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 49 Viernes 9 de marzo de 2018 Pág. 1235

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1024 LINK FLEXIBLE, SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de LINK FLEXIBLE, SICAV, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la entidad en la calle Juan Esplandiu, 15, bajo, en Madrid, para el próximo día 12 de abril de 2018, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Capital.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.- Nombramiento de Auren Auditores de Cuentas como entidad encargada de elaborar la Auditoria de cuentas del ejercicio 2018.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180016253-1